UNIÓN TEMPORAL JM VIAL NIT 901533653-1	**INFORME MENSUAL**
	INFORME GESTIÓN SOCIAL



CONTRATO OBRA Nº 00002382-2025

"2024K-68 CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO DE LAS VIAS URBANAS DE LAS COMUNAS 2 Y 3, Y DE LAS VIAS RURALES DE LOS CORREGIMIENTOS DE PUERTO VILLAMIZAR Y BUENA ESPERANZA, MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA (PRESUPUESTO PARTICIPATIVO)"

INFORME GESTIÓN SOCIAL

Período junio - julio 2025

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION..... 3
2. OBJETIVO GENERAL..... 4
3. OBJETIVOS ESPECIFICOS..... 4
4. ASPECTOS GENERALES Y LOCALIZACION DEL PROYECTO..... 5
5. PLAN DE ACCION SOCIO-AMBIENTAL EN OBRA..... 5
6. PLAN DE MANEJO SOCIO-AMBIENTAL EN OBRA..... 6
7. PLAN SOCIAL EN OBRA..... 6
7.1 ACCIONES DE LA ENTIDAD EJECUTORA DE LA OBRA..... 7
8. PROGRAMA DE SOCIALIZACION DE OBRA.....7
8-1 CUADRO REUNION DE SOCIALIZACIONES.....8
9. PROGRAMA DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN A LA COMUNIDAD
9.1 Componente de Comunicaciones..... 9
9.2 Línea base del proyecto.…..... 9
9.3 Boletines digitales9
9.4 Punto de Atención a la Comunidad9
10. PROGRAMA DE CONTRATACION DE MANO DE OBRA LOCAL.....9
11. CONCLUSIONES..... 10

1. INTRODUCCION

La Unión Temporal JM Vial especialista en desarrollar proyectos integrales de alta calidad, entiende la responsabilidad de la protección del presupuesto participativo, por lo tanto, tiene el compromiso de poner toda su experiencia y personal altamente capacitado, para cumplir efectivamente el objetivo del proyecto, mediante un trabajo mancomunado entre la empresa privada, el sector público y la comunidad en general. Se desarrollará una obra que traerá grandes beneficios en el ámbito social, económico y ambiental que repercutirán en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes.

Como agentes generadores de cambio, este Plan de Gestión Social busca llevar a cabo un manejo adecuado de los impactos en conjunto con los grupos de interés y las autoridades correspondientes para maximizar los beneficios y mitigar los riesgos, manteniendo una comunicación asertiva, integrando estrategias que humanicen el trabajo y generen sentido de pertenencia con la obra. El siguiente informe hace referencia a las actividades sociales desarrolladas por el contratista durante el periodo comprendido de junio - julio de obra de construcción del tramo de vía del sector de la vereda La Floresta Corregimiento de Buena Esperanza y una vía de 230 metros lineales de longitud, en placa huella en el sector del corregimiento de Puerto Villamizar, como desarrollo del Plan de Gestión Social en obra y sus correspondientes programas.

2. OBJETIVO GENERAL

Ejecutar las actividades establecidas en el Plan Social de obra para el "construcción de un tramo de vía de 256 metros lineales de longitud, en pavimento tipo flexible, con un ancho de calzada de 7,30 metros y ancho total con bordillos de 7,60 metros, mejorando el acceso a un sector agrícola y ganadero", y una vía de 230 metros lineales de longitud, en placa huella con un ancho de calzada de 5 metros a 4 metros contemplando cunetas y bordillos en el sector del corregimiento de Puerto Villamizar mejorando el acceso en este sector agrícola, con el objeto potencializar los aspectos positivos creados por el proyecto, implementados por el contratista UT JM VIAL, en el marco de la ejecución del contrato de obra 00002382 - 2025

3. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Sensibilizar a los actores que participan en la ejecución de obras sobre la responsabilidad que se tiene al intervenir el espacio público.
- Dar respuesta oportuna a las inquietudes de la comunidad y propender por el bienestar de la comunidad.
- Informar oportunamente antes, durante y después de las obras de construcción del proyecto, el alcance, actividades, impactos, y las correspondientes medidas de manejo o estrategias de intervención para minimizarlos.

- Diseñar e implementar el uso de material y productos de comunicación idóneos, inherentes a la estrategia de comunicaciones.

4. ASPECTOS GENERALES Y LOCALIZACION DEL PROYECTO.

se esta desarrollando en el sitio de obra ubicado en la vereda la Floresta Corregimiento de Buena esperanza y corregimiento Puerto Villamizar



Fig. 1. TRAMO DE CONSTRUCCION VIAL VEREDA LA FLORESTA



Fig. 2. TRAMO DE CONSTRUCCION VIAL C. PUERTO VILLAMIZAR

5. PLAN DE ACCION SOCIAL EN OBRA.

El Plan de acción social en obra detalla las actividades sociales propuestas por el contratista con el fin de:

- Mejorar el entorno y la calidad de obra.
- Establecer relaciones armoniosas con las comunidades y autoridades locales en la jurisdicción donde se desarrolla la obra.

6. PLAN DE MANEJO SOCIAL EN OBRA.

Se describen, a continuación, las actividades y medidas implementadas por el contratista UT JM VIAL, para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos, orientados a prevenir, compensar y mitigar los impactos sociales y ambientales generados durante la ejecución de obras; los cuales con frecuencia pueden repercutir en la calidad de vida de la comunidad cercana al proyecto y la ejecución del mismo.

7. PLAN SOCIAL EN OBRA.

La Gestión Social es un proceso, continúo y transversal, que se lleva a cabo con y para la comunidad; fundado a través de espacios comunes, donde se construyen confianzas basadas en una relación social, cotidiana y el relacionamiento institucional.

En consonancia, la Gestión Social no puede desarrollarse sin tener en cuenta a las comunidades asentadas en el área de influencia, así como las interrelaciones que éstas establecen con su hábitat; aquí es donde interviene el componente social, en el proceso de planear, hacer, verificar, actuar, como un mediador y facilitador de los procesos comunales y constructivos.

En consecuencia, la importancia de la gestión social en obra, radica en la valoración de la viabilidad social de las obras y en el logro de la inserción de los proyectos de infraestructura en el medio social, a través de programas de planificación y comunicación que garanticen la participación activa de la comunidad para la apropiación y sostenibilidad social de las obras.

7.1 ACCIONES DE LA ENTIDAD EJECUTORA DE LA OBRA

El proceso de ejecución de actividades sociales en obra comprende el acercamiento con las comunidades de la zona de influencia directa del proyecto y su empoderamiento frente a la intervención y cumplimiento de los objetivos propuestos por el contrato antes, durante y después de la ejecución de la obra. En este contexto, con la firma del acta de inicio el 27 mayo de 2025, comenzó la ¨etapa previa al inicio de obras¨.
Así, a continuación, se presentan las actividades realizadas por el área social, como uno de los pilares fundamentales en el desarrollo adecuado de la obra, durante el mes de junio – julio de 2025.

8. PROGRAMA DE SOCIALIZACION DE OBRA

Durante el mes de junio y julio de 2025, se cumplió el cronograma de actividades del plan de Gestión Social del Programa de obra.

En el corregimiento Buena Esperanza vereda la Floresta

1- Se realizó seguimiento constante al punto SIM por medio de la línea PQRS.

2- Se reporta que no se presentó ningún PQRS por parte de la comunidad de la vereda la Floresta zona directa de intervención del tramo de construcción vial.

3- Se realizó visita técnica con ingeniero de interventoría e ingeniero del contratista al tramo de construcción de vía con el fin de verificación del proceso de ejecución de la obra.

4- Se verifico el retiro del techo del porche y los respectivos soportes de los predios de la señora Maribel Perez y el señor Gustavo Arenas para la construcción del bordillo.

En el corregimiento de Puerto Villamizar se realizó las siguientes actividades:

5- Se realizó socialización de la obra a la comunidad del corregimiento Puerto Villamizar donde se realizará la construcción del tramo de vía placa huella la actividad se realiza en el salón comunal (se realza acta de reunión como soporte)

6- Se realizó la visita a los predios por donde se ejecutará la obra para realizar socialización del acta de vecinal inicial y su respectiva firma, actividad realizada por el componente social de la constructora.

CUADRO 8-1 ACTIVIDADES SOCIALES DEL PROYECTO

NRO	TIPO DE ACTIVIDAD CONVOCADA	PARTICIPANTES	MEDIOS	CANTIDAD ASISTENTES	EVIDENCIAS
1	Seguimiento al punto SIM	Social de la UT JM VIAL	PQRS		LINEA TELEFONICA 3223004098
2	Visita técnica al tramo de construcción del c. buena esperanza	social del contratista ingenieros del contratista y de interventoría	presencial	4	Registro fotografico
3	Verificación de retiro de techo y soporte del porche de dos predios	social del contratista ingenieros del contratista y de interventoría	presencial	4	Registro fotográfico
4	Socialización de la obra con la comunidad	Funcionarios de la secretaria de Infraestructura, profesional social del contratista, ingeniero civil del contratista, equipo de interventoría, lideres sociales y comunidad de la vereda	Reunión presencial	35	Registro fotográfico, Acta de reunión y listado de asistencia
5	Visita técnica para firma de acta de vecindad inicial	Profesional social de la constructora, social de interventoría y propietarios del predio	presencial	19	Registro fotográfico, Actas de vecindad inicial

9- PROGRAMA DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN A LA COMUNIDAD

Desarrolla actividades para fomentar un clima favorable entre el proyecto y la comunidad donde sean tenidas en cuenta las voces de todos los grupos de interés, sus opiniones y percepciones, de igual forma se posibilita mecanismos para mantener informada a la comunidad de los planes, programas y proyectos que adelante la UT JM VIAL**.**

9.1 Componente de Comunicaciones

Dentro del componente comunicaciones la UT JM VIAL**.** cuenta con un profesional quien realiza las piezas graficas que se van a llevar a cabo durante la ejecución del proyecto.

9.2 Línea base del proyecto

Para el proyecto de la referencia, la línea base se compone de los datos de contacto de los Presidentes de JAC, presidentes de Asojuntas, Juntas de administradores locales, Veedurías, vocales de control, líderes y representantes de la zona de influencia directa.

9.3 Boletines

En la sección de socialización del proyecto se realiza un folleto informativo, cuyo objetivo es mantener informada a toda la comunidad de puerto villamizar.

9.4 Punto de Atención a la Comunidad

El componente social ha creado una línea de atención para la comunidad por medio de un PQRS línea telefónica 322 3004098

10 Programa de contratación de mano de obra local

La UT JM VIAL cuenta con un portafolio de profesionales con la experticia requerida para estos proyectos pero se procede a realizar contratación de mano de obra calificada del territorio de intervención buscando integración social y laboral de la comunidad del Corregimiento de Puerto Villamizar.

11- CONCLUSIONES

Durante el inicio de obra de la construcción de la placa huella del Corregimiento Villamizar, se cumplieron los programas establecidos en el plan de gestión social, programa de socialización, programa de información y comunicaciones, programa de mano de obra con todos los líderes y grupos de interés.

Se brindó una comunicación constante con la comunidad y líderes de la zona de influencia directa, resolviendo dudas y eventualidades con respecto a la ejecución de la obra y atendiendo de manera eficiente sus solicitudes.

Es importante para la UT JM VIAL, contarles a los grupos de interés, qué estamos haciendo y cómo lo estamos haciendo en un tema tan importante como la construcción del tramo vial que es importante que las comunidades lo conozcan.

Se realizaron las socializaciones de acuerdo al cronograma de actividades programado. En general las solicitudes presentadas por la comunidad han tenido la atención necesaria en el proyecto.

En la vereda La floresta durante el proceso de construcción de obra, se cumplieron los programas establecidos en el plan de gestión social.

Se brindó una comunicación constante con la comunidad y así como acompañamiento en el proceso de construcción al personal contratado también a los dos propietarios de los predios intervenidos a los cuales se les quito de manera provisional del techo de los porches y sus respectivos soportes para la construcción del bordillo.

REGISTRO FOTOGRAFICO DE CONTRATO OBRA PÚBLICA 00002382 - 2025

FOTOGRAFÍA No. 01









DESCRIPCION: Se verifico el retiro del techo del porche y sus respectivos soportes del mismo de los predios de la señora Maribel Perez y el señor Gustavo Arenas para la construcción del bordillo.

FOTOGRAFÍA No. 02



DESCRIPCION: Se realizó visita técnica con ingeniero de interventoría e ingeniero del contratista al tramo de construcción de vía con el fin de verificación del proceso de ejecución de la obra.

FOTOGRAFÍA No. 03













UNIÓN TEMPORAL JM VIAL NIT 901532653-1	**INFORME MENSUAL**
	INFORME GESTIÓN SOCIAL













UNIÓN TEMPORAL JM VIAL	**INFORME MENSUAL**
	INFORME GESTIÓN SOCIAL















DESCRIPCION: Se realizó visita de firma de acta de vecinal al lugar de la obra en el corregimiento Puerto Villamizar de julio 2025

FOTOGRAFÍA No. 04





UNIÓN TEMPORAL JM VIAL	**INFORME MENSUAL**
	INFORME GESTIÓN SOCIAL









DESCRIPCION: Se realizó socialización de la obra en el corregimiento Puerto Villamizar de julio 2025